



Puesto de Bolsa | Afiliado de la BVRD

16 de julio de 2026

Señor

Ernesto Bournigal Reid

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle César Nicolás Penson núm. 66, Gazcue

Santo Domingo, República Dominicana

Atención : **Sr. Claudio Guzmán**
Director División de Participantes

Copia : **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana - BVRD
Calle Jose Brea Peña núm. 14, Edificio BVRD, 2do Piso
Ciudad

Asunto : Notificación Hecho Relevante

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, **INTERVAL Puesto de Bolsa, S.A. Afiliado de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana**, por este medio y en atención a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022-10-MV) (en lo adelante el “Reglamento”), tiene a bien notificar a la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) que se ha verificado el hecho relevante descrito en el artículo 19, literal d) del Reglamento, en ocasión a la designación como corredor de valores de la señora **Laura María Padilla Gómez**, quien cuenta con licencia serie “A” y número de registro SIVCV-634.

Agradecemos la atención a la presente, reiterándonos a su disposición.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Nelson Guerrero Castellanos

Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General